

MEMORIA TÉCNICA

Interoperabilidad de servicios básicos del Ayuntamiento de Camargo y actualización de infraestructuras de centros de proceso de datos (CPD) sostenibles

PROYECTO EN LA LÍNEA 5. INTEROPERABILIDAD DE SERVICIOS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO



AYUNTAMIENTO
DE CAMARGO

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. DATOS DEL SOLICITANTE | 3 |
| 1.1 Nombre de la Administración solicitante del proyecto | 3 |
| 1.2 Circunscripción de la entidad | 3 |
| 1.3 Unidad administrativa a la que se circunscribe | 3 |
| 1.4 Datos sobre la persona de contacto solicitante del proyecto | 3 |
| 2. DATOS DEL PROYECTO | 4 |
| 2.1 Título del proyecto | 4 |
| 2.2 Línea estratégica a la que se vincula, identificación inicial de los problemas o retos detectados y objetivos principales, alineados con los objetivos previstos en la respectiva línea estratégica | 4 |
| 2.3 Objetivos del proyecto e hitos propuestos, distribución anual del coste total estimado del proyecto. Deben estar alineados con el componente 11.I3 del PRTR. | 5 |
| 2.4 Plan de implementación. | 7 |
| a) Descripción de cada una de las actuaciones a desarrollar, sostenibilidad y aspectos innovadores. | 7 |
| b) Cronograma, desglosado por actuación. | 18 |
| c) Presupuesto, desglosado por actuación. | 19 |
| d) Importe total del proyecto y coste subvencionable para el que se solicita financiación. | 20 |
| 2.5 Método de gestión y descripción de equipo técnico. | 20 |
| 2.6 Sistema de seguimiento y control | 21 |
| 2.7 Medidas de información y publicidad | 23 |
| 3. DATOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO | 23 |

1. DATOS DEL SOLICITANTE

1.1 Nombre de la Administración solicitante del proyecto

Ayuntamiento de Camargo

1.2 Circunscripción de la entidad

Provincia: Cantabria

Comunidad Autónoma: Cantabria

1.3 Unidad administrativa a la que se circunscribe:

Departamento de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Camargo

1.4 Datos sobre la persona de contacto solicitante del proyecto

Nombre y apellidos Belén Salcines Correa

Teléfono 942328292

Correo electrónico informatica@aytocamargo.es

2. DATOS DEL PROYECTO

2.1 Título del proyecto

Interoperabilidad de servicios básicos del Ayuntamiento de Camargo y actualización de infraestructuras de centros de proceso de datos (CPD) sostenibles.

2.2 Línea estratégica a la que se vincula, identificación inicial de los problemas o retos detectados y objetivos principales, alineados con los objetivos previstos en la respectiva línea estratégica

El presente proyecto persigue garantizar la interoperabilidad de un conjunto mínimo de servicios básicos de la administración digital (registro electrónico, notificaciones electrónicas, facturación electrónica e integración de expedientes abiertos y carpeta ciudadana del sector público estatal), en un contexto de cooperación entre administraciones públicas y buscando el poder asegurar el derecho de acceso a los servicios públicos a todos los ciudadanos.

Es decir, el presente proyecto se vincula directamente con la Línea estratégica 5. Interoperabilidad de servicios básicos de la administración digital, implementando en el Ayuntamiento de Camargo un proyecto de integración de los distintos servicios públicos digitales con el objetivo último de asegurar el derecho de acceso a los servicios públicos a todos los ciudadanos.

Estos son:

- Integración de la aplicación de gestión tributaria y recaudación con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)
- Integración del gestor de expediente con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú)
- Implantación de una aplicación de registro de entrada y salida plenamente interoperable a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR).
- Integración del estado de expedientes abiertos con la Carpeta Ciudadana del sector público estatal
- Integración en el gestor de expedientes corporativo la gestión de acuses de recibo SICER 4.0

Además, para lograr una interoperabilidad real, el proyecto persigue la dotación del Ayuntamiento de las infraestructuras tecnológicas necesarias para su modernización y digitalización. Incluyendo dos tipos de actuaciones subvencionables previstos en la línea 4 de la convocatoria, Infraestructuras digitales, la mejora de las capacidades digitales de los empleados públicos asociadas a los puestos de trabajo y las infraestructuras de CPD sostenibles. En concreto:

- Suministro, instalación y configuración de equipos y funcionalidades para la seguridad perimetral en el CPD de la red municipal del Ayuntamiento de Camargo
- Suministro e instalación de routers microtick en sedes municipales
- Suministro e instalación de servidor para monitorización y gestión integral de red de comunicaciones

- Instalación y mejora de sistemas de cableado estructurado en diferentes dependencias del Ayuntamiento de Camargo
- Migración del CPD del Centro Municipal de Formación a una nueva ubicación acondicionada y sostenible, así como el acondicionamiento de infraestructuras de comunicaciones y conexiones de otras instalaciones municipales (Centro de empresas y archivo municipal).
- Suministro de material informático para CPD municipal y material para comunicaciones.
- Acondicionamiento del local en el Centro de Empresas para alojar el CPD Municipal

En concreto, con la migración de CPD y la modernización de las conexiones de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Camargo se persigue dotar al Ayuntamiento de infraestructuras tecnológicas que actúen como palanca para su modernización, permitiendo la disponibilidad y adaptabilidad de las necesidades existentes en cada momento por la ciudadanía. Contribuyendo al desarrollo de la conectividad digital, así como de la economía del dato en la Administración local.

2.3 Hitos y objetivos alineados con el Componente 11.I3 del PRTR

El proyecto de interoperabilidad de servicios básicos del Ayuntamiento de Camargo y actualización de infraestructuras de centros de proceso de datos (CPD) sostenibles se alinea con el Componente 11 del PRTR. Este componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español aborda los retos relacionados con la Administración Pública, como la eficiencia del sistema judicial, la capacidad administrativa y la cooperación entre los distintos niveles de la Administración.

Su objetivo es modernizar las Administraciones Públicas españolas mediante la reforma de los procesos administrativos, la contratación pública, la justicia y el empleo público, incluidas las políticas de recursos humanos; aumentar la accesibilidad y la eficiencia de los servicios públicos mediante una mayor digitalización de los mismos; promover el ahorro energético, el uso de energías renovables en los edificios e infraestructuras públicos e impulsar la movilidad sostenible de los funcionarios públicos; y reforzar la capacidad administrativa de las Administraciones Públicas para supervisar, controlar y aplicar las políticas públicas. Las medidas clave para alcanzar estos objetivos serán las siguientes:

- a) Reformar las Administraciones Públicas centrales, regionales y locales mejorando la cooperación entre ellas, reforzando el marco de contratación pública, evaluando las políticas públicas y fomentando la transición hacia contratos de trabajo indefinidos;
- b) Digitalizar las Administraciones y procesos en ámbitos estratégicos: justicia, servicios públicos de empleo, datos de salud pública, gestión de consulados y Administraciones territoriales;
- c) Plan de Transición Energética en la Administración General del Estado
- d) Mejorar la capacidad administrativa

En concreto, el presente proyecto pretende contribuir en los objetivos de la Inversión 3 del Componente 11 del PRTR; Transformación Digital y Modernización del Ministerio de Política

Territorial y Función Pública y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, y persiguiendo los siguientes objetivos:

- Objetivo 1. Mejora la accesibilidad de los servicios: La interoperabilidad de servicios básicos de administración digital potencia la digitalización de los tramites de la administración internamente y con la ciudadanía, lo que permite ofrecer servicios a los ciudadanos desde el lugar donde estos los necesiten sin necesidad de desplazamientos, asegurando el derecho de acceso a los servicios públicos a todos los ciudadanos
- Objetivo 2. Reduce la brecha digital: El hecho de tener puntos de trabajo totalmente digitalizados y migrados a un nuevo CPD permite que el ciudadano pueda ser atendido desde las dependencias municipales con mayor eficiencia y eficacia y pudiendo así acceder a los servicios públicos básicos de la administración digital muchos más ciudadanos.
- Objetivo 3. Mejora la eficiencia y eficacia de los empleados públicos: Más eficiencia ya que la gestión electrónica se hace en el mismo momento y lugar que es necesaria. Con lo cual se gana en reducción de tiempos de respuesta y en tareas duplicadas de introducción de datos, llegando a poder disponer de la información en tiempo real.
- Objetivo 4. Reutiliza los servicios y soluciones digitales construidas: El despliegue de soluciones que permitan la integración con plataformas y/o servicios públicos será necesario para todos los Ayuntamientos del Estado con el fin de garantizar la interoperabilidad, pudiendo replicar las buenas prácticas del Ayuntamiento de Camargo en otros municipios y viceversa

Uno de los aspectos principales del Componente 11, Inversión 3, es dotar a las Administraciones Públicas españolas de infraestructuras tecnológicas necesarias para su modernización, permitiendo la disponibilidad en cualquier circunstancia y adaptando la capacidad disponible a las necesidades existentes en cada momento, contribuyendo a desarrollar tanto la conectividad digital como la economía del dato y la Inteligencia Artificial en las Administraciones.

De este modo, por medio de las actuaciones descritas anteriormente, se pretenden alcanzar estos tres objetivos, alineando el proyecto con el objetivo 168 del PRTR

Además, el proyecto se alinea con los Hitos 167 y 169 del Componente 11 Inversión 3 del PRTR de la siguiente forma:

- Infraestructura necesaria para acometer el proceso de modernización y transformación digital del Ayuntamiento y trabajar así en la interoperabilidad del Ayuntamiento de Camargo con el resto de las administraciones locales del Estado. Se alinea con el hito 167 del PRTR que corresponde con la inversión 3 del componente 11, entre cuyas finalidades está la digitalización de las Entidades Regionales y Locales, completando proyectos dentro de las líneas estratégicas de la Estrategia Digital 2025, el Plan de Digitalización de la Administración Pública y las demás actuaciones de modernización previstas para el sector público.
- Equipos electrónicos municipales renovados y sostenibles y migración del CPD. Se alinea con el hito 169 del PRTR que corresponde con la inversión 3 del componente 11, entre cuyas finalidades está la transformación digital de los Entes Locales en términos de infraestructuras físicas y lógicas y programas informáticos

2.4 Plan de implementación.

a) Descripción de cada una de las actuaciones a desarrollar, sostenibilidad y aspectos innovadores.

Actuación 1. Integración de la aplicación de gestión tributaria y recaudación con notificación a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU)

La Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú) o Punto único de notificaciones para todas las Administraciones Públicas facilita el acceso a los ciudadanos a las notificaciones y comunicaciones emitidas por las administraciones públicas en el ejercicio de su actividad.

Ante la dispersión de sedes electrónicas y de vías de puesta a disposición, la DEHú permite que los interesados, tanto personas físicas como personas jurídicas, tengan acceso a sus notificaciones y comunicaciones en un punto único.

Ofrece dos vías de puesta a disposición:

- Vía web para que tanto las personas físicas como las personas jurídicas puedan acceder y comparecer a sus notificaciones y comunicaciones de manera sencilla y directa.
- Vía servicios web para grandes destinatarios que les permite implementar procesos automatizados para acceder a sus notificaciones y comunicaciones, comparecer las notificaciones y distribuirlas entre sus diferentes centros y/o departamentos de manera rápida y eficiente.

El desarrollo de este Punto único de notificaciones para todas las AAPP se realiza de forma colaborativa por todas las administraciones públicas (AGE, CCAA y EELL) a través de los grupos de trabajo de la Comisión Sectorial de Administración Electrónica (CSAE).

En concreto esta actuación permite notificar desde la aplicación de gestión de rentas y recaudación todos los documentos que vayan dirigidos a personas física y jurídicas, y a los colectivos especiales (colegiados, asesores, etc.), para contribuir en la integración de la aplicación de recaudación con el gestor documental económico y tributario para que los documentos notificados vayan firmados por un sello de órgano, y con la sede tributaria para notificaciones electrónicas.

Las personas físicas serán notificadas inicialmente en papel, porque la mayoría no habrá indicado que quieren notificaciones electrónicas. Sin embargo, en este caso hay que notificar en la sede electrónica, es decir en nuestro portal tributario.

- Para las personas jurídicas y los colectivos especiales se notificará exclusivamente por medios electrónicos: por comparecencia en sede, en carpeta ciudadana o Notific@.
- Las notificaciones en papel se harán mediante el sistema SICER. Simultáneamente se notificará en el portal tributario.

Actuación 2. Integración del gestor de expediente con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU)

La Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú) o Punto único de notificaciones para todas las Administraciones Públicas facilita el acceso a los ciudadanos a las notificaciones y comunicaciones emitidas por las administraciones públicas en el ejercicio de su actividad.

Ante la dispersión de sedes electrónicas y de vías de puesta a disposición, la DEHú permite que los interesados, tanto personas físicas como personas jurídicas, tengan acceso a sus notificaciones y comunicaciones en un punto único.

En concreto, la integración del gestor de expediente con notifica a la DEHú supone el suministro e instalación de módulo de integración de la aplicación del gestor (AUPAC) y el servicio de Notifica, para la gestión de notificaciones electrónicas incluyendo las tres modalidades de notificación:

- Notificación en carpeta ciudadana del Punto de acceso General (PAG). En la carpeta ciudadana quedan disponibles tanto las notificaciones de las personas físicas como las de las personas jurídicas que acceden a través de un certificado de representante.
- Notificación a través de la dirección electrónica habilitada en el DEHU
- Notificación a través de correos desde notifica, generando una notificación en papel

Actuación 3. Implantación de una aplicación de registro de entrada y salida plenamente interoperable a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR).

La complejidad administrativa de España hace que el ciudadano tenga la necesidad de relacionarse con distintas Administraciones Públicas en función de la competencia que tengan.

Se calcula que hay más de 20.000 oficinas de registro de las diversas Administraciones Públicas. Este escenario produce gran complejidad estructural y dispersión competencial en el servicio público, así como sobrecostes e impacto en la calidad de vida de los ciudadanos

Para dar respuesta a las necesidades de mejora y eficiencia de la Administración Pública y servicio al ciudadano, se ha desarrollado el Sistema de Interconexión de Registros, como la infraestructura básica que permite el intercambio de asientos electrónicos de registro entre las Administraciones Públicas. A través de SIR, este intercambio de información se realiza de forma segura y con conformidad legal, independientemente de la instalación de registro utilizada, siempre que esté certificada en la Norma SICRES.

Su implantación permite eliminar el tránsito de papel entre administraciones, aumentando la eficiencia y eliminando los costes de manipulación y remisión del papel, gracias a la generación de copias auténticas electrónicas de la documentación presentada en los asientos de registro.

Además, existe una lista de distribución para los usuarios de la Plataforma de Interconexión de Registros SIR, a través de la cual se emiten notificaciones sobre:

- Cambios en la Plataforma

- Nuevos organismos integrados
- Incidencias y problemas

Según la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, modificada por la disposición final 9 de la Ley 10/2021, de 9 de julio, las Administraciones deben estar integradas en SIR a partir del 2 de abril de 2021, por lo que la presente actuación supone la integración con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR), a través del PdP de GADD

Actuación 4. Integración del estado de expedientes abiertos con la Carpeta Ciudadana del sector público estatal

Actualmente este servicio está abierto para su uso por parte del Estado y las Comunidades Autónomas, bajo un modelo de “Federación de Carpetas”. Por tanto, las Entidades Locales no disponen en la actualidad de los conectores y la documentación técnica necesaria para poder llevar a cabo la integración y explotación de este servicio.

Así pues, por el momento esta Entidad se compromete, como se requiere en las bases a:

- Integrar con Mi Carpeta Ciudadana la consulta del estado de los expedientes
- La gestión de citas previas poniendo a disposición del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital los datos relativos al estado de tramitación de los expedientes.

Actuación 5. Integración para la gestión de acuses de recibo SICER 4.0

Esta actuación se basa en la sustitución del sistema de impresión de acuses de recibo en formato SERADE por la impresión de etiquetas con códigos de barras formato SICER 4.0 dentro del gestor de expedientes corporativo.

Actuación 6. Suministro, instalación y configuración de equipos y funcionalidades para la seguridad perimetral en el CPD de la red municipal del Ayuntamiento de Camargo

El sistema de seguridad perimetral de la red del Ayuntamiento de Camargo estaba formado por un clúster activo/pasivo de dos firewalls XTM850 del fabricante Watchguard, con las siguientes funcionalidades suscritas:

- Control de Aplicaciones.
- Gateway Antivirus.
- Intrusion Prevention Service (IPS).
- Reputation Enabled Defense (RED).
- SpamBlocker.
- WebBlocker.
- Advanced Persistent Threat (APT) Blocker.

Ante el vencimiento de las licencias contratadas y al estar estos equipos en End of Sale (EoS) (descatalogados) fue necesaria la sustitución de dichos equipos y de las funcionalidades suscritas de seguridad contratadas, añadiendo nuevas funcionalidades que dotasen al Ayuntamiento de un nivel adicional de seguridad.

Durante el año 2020 se definieron los requisitos técnicos necesarios que tenía que cumplir la contratación del suministro, instalación y configuración de los equipos y funcionalidades que reemplazasen a las existentes.

Los equipos instalados debían cumplir los siguientes requisitos:

- Gestión de políticas de navegación de todas las sedes: El clúster se conecta por VPN (IPSEC) con 33 sedes, gestionando la navegación de las mismas a través de las líneas contratadas en el Ayuntamiento.
- Gestión de políticas entre sedes: El clúster se conecta por VPN (IPSEC) con 33 sedes, gestionando el tráfico entre sedes.
- Gestión de publicación de servicios internos (Pagina Web Municipal, Sede electrónica, Portal de Turismo, Portal Tributario, etc.).

Se suministran las siguientes funcionalidades/servicios:

- Servicio de prevención de intrusiones.
- Filtrado de URL:
 - Control de aplicaciones:
 - Control de spam.
 - Antivirus.
- Prevención de amenazas basadas en la reputación.
- Protección contra malware avanzado:
 - Sandboxing en nube.
 - Herramienta de detección y respuesta en puesto de trabajo para bloquear malware avanzado. Deberá enviar ficheros sospechosos a sandboxing y aislar los equipos en caso de infección.
 - Solución avanzada contra ransomware en puesto de trabajo basada en comportamiento. No ha de requerir conexión a Internet para funcionar
 - Motor de antivirus perimetral machine learning.
- Solución perimetral contra phishing basada en filtrado DNS.
- Protección contra fuga de información.
- Configuración online y offline (mediante configurador).
- Capacidad VPN:
 - VPN Oficinas (contra router/firewall): +800.
 - SSL VPN: +800.
 - VPN con IPSec: +800.
 - Accesos remotos por SSLVPN, mediante usuarios locales y usuarios/grupos de directorio activo (+800).
 - Se integrará con el dominio.
 - Soporte 10GE
- Integración de Single Sign-On (SSO) para identificación de usuarios de directorio activo, permitiendo aplicación de políticas a usuarios/grupos y análisis de tráfico asociado a cada usuario.
- Autenticación multifactor (MFA) mediante mensaje push, un código QR o una contraseña de un solo uso (OTP). Se suministrarán al menos 30 licencias por un sistema de autenticación multifactor en la nube integrado con el firewall con las siguientes características:

- Panel de control en la nube.
- Aplicación móvil disponible tanto para iOS como para Android
- Integración con tokens hardware.
- Opciones de autenticación: OTP, Push y código QR.
- Permite añadir MFA a aplicaciones en la nube.
- Soporta SAML y RADIUS.

Se debe integrar MFA al menos con:

- Accesos VPN y accesos remotos.
- Aplicaciones en la nube (Web SSO).
- PC Login online y offline.

Los equipos soportarán, además, las siguientes características/protocolos:

- 802.1Q.
- 802.3ad
- Bridge de interfaces.
- SD-WAN.
- WAN failover.
- Routing estático y dinámico.
- Gestión de tráfico y QoS.
- NAT dinámico, estático y 1 a 1.

Actuación 7. Suministro e instalación de routers mikrotick en sedes municipales

Esta actuación consiste en instalación, configuración y suministros de 6 equipos routers mikrotik para diversas sedes municipales. Servicio de soporte para el cambio de direccionamiento en 11 sedes municipales, así como en la Casa Consistorial. Estos servicios son necesarios para dar apoyo al departamento de Nuevas Tecnologías para poder dotar a todo el personal municipal de conectividad.

En concreto la actuación consiste en:

- Instalación de 5 routers Mikrotik RB3011UiAS-RM
- Instalación de un router MIKROTIK CCR1009-7G-1C-1S+
- Habilitar 3 fuentes de alimentación para equipos inalámbricos QRT
- Servicios profesionales de:
 - Soporte cambio direccionamiento y configuración router Mikrotik en 6 sedes.
 - Soporte cambio direccionamiento y reconfiguración router existente (Cisco) en 5 sedes.
 - Soporte cambio direccionamiento en sede Ayuntamiento y cambios en configuración en firewall del Ayuntamiento y en el router de cada una de las sedes.

Actuación 8. Suministro e instalación de servidor para monitorización y gestión integral de red de comunicaciones.

Suministro, instalación y configuración de un servidor Dell y una Nas Synology para albergar una serie de máquinas virtuales y contenedores para monitorización y gestión centralizada de la red municipal, en concreto ESXi Free y una máquina CentOS + Docker y una serie de contenedores:

- Instalación de servidor DELL R440 con dos micros 10C/20S a 2.4GHz, 128GB de RAM, 2 discos duros SSD SATA de 480GB, fuente de alimentación redundante, iDRAC 9 Express. NBD 36 meses.
- Instalación de NAS Synology RS1221RP+, AMD Ryzen V1500B 4 core, 2.2GHz, 16GB de RAM, raíles deslizantes y 4 discos duros WD4003FFBX RED PRO de 4TB
- Servicios Profesionales: Instalación y configuración de:
 - Instalación y configuración de ESXi FREE.
 - Instalación y configuración de máquina virtual (VM) CentOS.
 - Instalación y configuración de Docker sobre la VM CentOS.
 - Migración de Zabbix, Grafana y Portainer (contenedores)
 - Instalación y configuración de Dash, proxy y Guacamole (contenedores).
 - Configuración de base de datos MariaDB en NAS Synology.

Actuación 9. Instalación y mejora de sistemas de cableado estructurado en diferentes dependencias del Ayuntamiento de Camargo

El cableado existente en estas instalaciones era insuficiente para todos los equipos informáticos y de telefonía existente, debiendo ampliar y modificar las tomas de datos y enlaces de racks y sustitución de la electrónica de red.

La presente actuación consiste en la instalación de tomas de datos, voz, racks, electrónica de red, canalizaciones para acceder a los puestos de trabajo, y todas aquellas tareas necesarias para la instalación y saneamiento de los actuales sistemas de cableado estructurado en las dependencias municipales de deportes en la vidriera, centro deportivo de cros, nueva ubicación de la casa joven y ctc y juzgado de paz. Así como la instalación de cableado y tomas de datos en el parque de bomberos de Camargo

En concreto la actuación consta de:

- Conexionado, comprobación, rotulación e instalación de tomas de datos en **Casa Joven y CTC:**
 - Acondicionamiento de cableado cat.6 utp existente en casa joven (42 tomas de datos UTP CAT 6 multifabricante). Los trabajos incluyen instalación de rack, paneles de parcheo, módulos utp cat. 6 de AMP Commscope, conexionado en rack , puestos de trabajo, pasa hilos 19" 4 liras, batería de enchufes 19" 8 bases, conexionado de acometida eléctrica existente, latiguillos de parcheo de 1 para rack y de 3 metros UTP CAT. 6 para puestos de trabajo respectivamente. Instalación de rack 24 U A800 F 800

con ruedas, y electrónica de red TPLINK 3452 con puertos poe. Comprobación y rotulación.

- TP-Link JetStream TL-SG3452P V1 Switch 48G + 4SFP PoE+ 384w
- Acondicionamiento de cableado cat.6 utp existente en CTC (56 tomas de datos UTP CAT 6 multifabricante). Los trabajos incluyen instalación de 4 tomas de datos, en puesto nuevo, 56 tomas en planta, instalación de 2 paneles de parcheo utp cat.6 tipo 1100 existentes, suministro de instalación de uno nuevo, módulos utp cat. 6 de AMP Commscope, conexionado en rack , revisión en puestos de trabajo, pasa hilos 19" 4 liras, latiguillos de parcheo de 1 para rack y de 3 metros UTP CAT. 6 para puestos de trabajo respectivamente.
- Instalación de rack, cableado de datos, puestos de trabajo electrificados en dependencias **de Juzgado de Paz**
 - Instalación de 22 tomas de datos UTP CAT 6ª AMP Comscope en puestos electrificados para las diferentes ubicaciones existentes. Instalar rack 9U existente. Saneamiento y acondicionamiento de cableado telefónico analógico, y acometida de fibra SM operador (integrarla en rack). Los trabajos incluyen pp de canalización bajo canal de superficie 20x50 para acceso a puestos de trabajo, cajas de superficie, módulos, placas adaptadoras, latiguillos de parcheo de 1 para rack y de 3 metros UTP CAT. 6A para puestos de trabajo respectivamente. Instalar circuito de corriente para puestos de trabajo y rack de comunicaciones desde cuadro eléctrico existente. Comprobación y rotulación.
- Instalación de cableado utp cat.6A en dependencias **centro deportivo de Cros**. Saneamiento de racks existentes.
 - Instalación de 29 tomas de datos UTP CAT 6ª AMP Comscope las diferentes ubicaciones/plantas del centro deportivo de Cros. Retirar rack planta Sótano y reinstalar el cableado contra rack planta baja. Saneamiento y acondicionamiento de dicho rack. Los trabajos incluyen pp de canalización bajo tubo LH, cajas de registro por falso techo y canal de superficie 20x50 para acceso a puestos de trabajo, cajas de superficie, módulos, placas adaptadoras, latiguillos de parcheo de 1 para rack y de 3 metros UTP CAT. 6A para puestos de trabajo respectivamente. Electrónica de red TP-LINK 3452 con Gbits de enlace. Realizar pasos entre plantas para el tendido del cableado necesario. Comprobación y rotulación.
 - Instalación de 9 tomas de datos UTP CAT 6ª AMP Comscope exteriores para las diferentes ubicaciones de cámaras dentro y fuera del centro deportivo de Cros. Los trabajos incluyen pp de canalización bajo tubo LH, cajas de registro por falso techo y canalizaciones exteriores, cajas de superficie, módulos, placas adaptadoras, latiguillos de parcheo de 1 para rack y cámaras. Comprobación y rotulación.
 - TP-Link JetStream TL-SG3452P V1 Switch 48G + 4SFP PoE+ 384w
- Instalación de cableado, enlace de fibra OM4 y sustitución de rack en la **Vidriera (área de deportes)**.
 - Instalación de 59 tomas de datos UTP CAT 6A AMP Comscope en ala deportes. Sustitución de rack existente, e instalación de enlace de fibra OM4 entre rack de Cultura y nuevo rack deportes. Los trabajos incluyen pp de canalización bajo tubo LH y cajas de registro por falso techo, y canal de superficie 20x50 para acceso a puestos de trabajo, cajas de superficie, módulos, placas adaptadoras, latiguillos de parcheo de 1

para rack y de 3 metros UTP CAT. 6A para puestos de trabajo respectivamente. Rack de comunicaciones mural de 600x600 de 17 U de altura con batería de enchufes 19" 8 bases, pasahilos organizativos de cableado entre componentes (para cajas de fibra. paneles de datos y electrónica activa existente). fibra de 6 hilos OM4 totalmente finalizada en ambos extremos. mediante fusión y terminación LC, latiguillos de parcheo de fibra de 2 metros LC/LC, y electrónica de red TP-LINK 3452 con Gbits de enlace. Comprobación y rotulación.

- Instalación de cableado UTP CAT.6 A en **dependencias de bomberos**
 - Instalación de 54 tomas de datos UTP CAT 6A AMP Comscope en planta baja (10) y planta primera (44) del parque de bomberos de Camargo. Retirar rack de altillo planta baja, e instalar nuevo en 1a planta (ubicación provisional). Saneamiento y acondicionamiento de centro de cableado actual, únicamente con los servicios necesarios a futuro. Los trabajos incluyen pp de canalización bajo tubo LH, bandeja regiband en falso techo planta la, cajas de registro por falso techo y canal de superficie 20x50 para acceso a puestos de trabajo, cajas de superficie, módulos, placas adaptadoras. Comprobación y rotulación. Consolidación de servicios de telefonía y de fibra existentes hasta nuevo rack.

Actuación 10. Migración del CPD del Centro Municipal de Formación a una nueva ubicación acondicionada y sostenible, así como el acondicionamiento de infraestructuras de comunicaciones y conexiones de otras instalaciones municipales.

Migración del CPD a nueva ubicación contigua al Centro Municipal de Formación. Acondicionamiento y reforma de la esta, en el local exterior contiguo (antigua cámara frigorífica) y rehabilitación y saneamiento de las infraestructuras de cableado y comunicaciones del centro de formación municipal, y todas las aulas de formación situadas en el propio centro, así como acondicionamiento de cableado y comunicaciones en aulas de formación y salas multiusos del centro de empresas y comunicaciones y cableado en la nave de archivo municipal.

1.- Las actuaciones dentro del Centro Municipal de Formación consisten en:

- Traslado del CPD del CMF a nuevo local, eliminando el armario rack actual ubicado en zona de trabajo común. El alcance de los trabajos incluye:
 - La documentación de servicios de red activos actuales.
 - Acondicionamiento y reforma de canalizaciones exteriores entre ambos edificios, mediante arquetas de 200x200 con tapa metálica, tubos de 63mm y acondicionamiento de adoquín.
 - Instalación de cableado utp cat.6 A hasta puestos de trabajo actuales, bastidores 19" en rack, módulos utp cat. 6 A, placas adaptadoras 2xRJ45.
 - Prolongación de enlaces de fibra OM4 y SM mediante torpedo fusión hasta nuevo CPD.
 - Extracción del cableado fuera de servicio una vez migrado a 6 A.
 - Certificación en cobre y fibra mediante equipo versiv 2, rotulación.

- Reforma de la infraestructura de cableado de red mediante la instalación de nuevo cableado utp Cat.6 en Almacén 2 (Aulas 1, 2, 3 según plano) desde armario rack existente. El alcance de los trabajos incluye:
 - Instalación de nuevo cableado utp cat.6 de Comscope para 18 tomas de red, bastidor 19". Módulos, rosetas de superficie bajo canalización existente.
 - Enlace de fibra óptica multimodo OM4 exterior/armada de 6 hilos desde CPD hasta armario rack existente, con pigtails LC OM4, acopiadores doble hembra LC, fusión de fibras.
 - Certificación mediante equipo versiv 2, rotulación.
- Reforma de cableado con la sustitución de enalces troncales de cobre entre armarios por enlaces de fibra óptica multimodo OM4 exterior/armada desde CPD hasta Aulas 5, 6, 7 y medio ambiente, por canalizaciones existentes (considerando que se encuentran practicables y en buen estado con espacio suficiente). El alcance de los trabajos incluye:
 - Instalación de enlaces de cable de fibra óptica multimodo OM4 de 6 fibras a cada una de las ubicaciones definidas, para eliminar y extraer los enlaces troncales de cobre existentes entre armarios, mediante cable OM4 de 6 fibras exterior/armado, pigtails LC OM4, acopladores doble hembra LC, Fusión.
 - Certificación mediante equipo versiv 2, rotulación.
- Aula Edificio Principal planta 1. Saneamiento y acondicionamiento de 14 puestos telemáticos de trabajo de suelo existentes y uno de superficie.
 - El alcance de los trabajos incluye la sustitución de módulos RJ45 en puestos de trabajo, latiguillos de tipo piano fino UTP Cat.6a, acondicionamiento de cableado en armario rack existente, recrimpado en caso necesario, comprobación y rotulación de cableado existente.
- Aula 6. Saneamiento y acondicionamiento de 8 puestos telemáticos de trabajos de superficie existentes, y reubicación de 2 puestos más instalación de uno nuevo zona servidor.
 - El alcance de los trabajos incluye la sustitución de módulos RJ45 en puestos de trabajo, latiguillos de tipo piano fino UTP Cat.6a en puestos de trabajo, instalación de nuevo puesto de superficie Schneider compuesto de 4 enchufes tipo schuko blanco y 4 tomas de red RJ45 UTP Cat.6, tendido de cableado de tipo UTP Cat.6 de CommScope, nuevos paneles pasahilos 19", acondicionamiento de cableado en armario rack existente, recrimpado en caso necesario, comprobación y rotulación de cableado existente.
- Aula 7. Saneamiento y acondicionamiento de 9 puestos telemáticos de trabajo de superficie existentes en laterales de aula, reubicación de un puesto en zona TV hacia zona de servidores, e instalación de un nuevo puesto en lateral.
 - El alcance de los trabajos incluye la sustitución de módulos RJ45 en puestos de trabajo existentes, latiguillos de tipo piano fino UTP Cat.6a en puestos de

trabajo, la instalación de un nuevo puesto de superficie Simon/Cima compuesto de 4 enchufes tipo schuko blanco y 4 tomas de red RJ45 UTP Cat.6, tendido de cableado tipo UTP Cat.6 de CommScope, nuevos paneles pasahilos 19", la instalación de 2 nuevos armarios rack de tipo mural 19" de 6U de doble cuerpo en ubicación actual (recuperar rack 6 U para ser instalado en Aula 5), recrimpado de cables de red en paneles existentes, comprobación y rotulación de cableado existente.

- Aula 5. Saneamiento y acondicionamiento de puestos telemáticos de trabajo de superficie existentes en laterales de aula (hasta 34 modules RJ45 incluidos), reubicación de un puesto (5B, 6B, 7B, 8B) en lade rack, e instalación de nuevo puesto en zona servidores.

- El alcance de los trabajos incluye la sustitución de modules RJ45 en puestos de trabajo existentes, latiguillos de tipo piano fine UTP Cat.6a en puestos de trabajo, instalación de nuevo puesto de superficie Simon/Cima compuesto de 4 enchufes tipo schuko blanco y 4 tomas de red RJ45 UTP Cat.6, tendido de cableado tipo UTP Cat.6 de CommScope, nuevos paneles pasahilos 19", instalación en ubicación actual de armario rack recuperado en aula 7 del tipo mural de 6U doble cuerpo, regrimpado de cables de red en paneles existentes en case de ser necesario, comprobación y rotulación de cableado existente.

2.- Las actuaciones en las salas de formación y salas multiusos del Centro de Empresas consisten en:

- Instalación de cableado cat.6A en 18 puestos en suelo CIMA antiguos existentes de la sala multiusos D, zona TV, Wifi techo, falso techo puerta entrada (reserva), y despacho fondo.

- El trabajo incluye la instalación de tomas dobles en puestos de suelo, mediante cableado Commscope cat.6A, y demás zonas citadas. Placas adaptadoras en puestos, rosetas de superficie, bastidor 19", pasahilos, módulos, y canalización en falso suelo bajo bandeja regiban y tubo hasta puesto de trabajo. Comprobación y certificación mediante equipo fluke versiv 2, y rotulación de cableado en puestos y rack existente

- Instalación de cableado cat.6A en 12 puestos en suelo existentes de la sala multiusos B, zona TV, Wifi techo, y falso techo puerta entrada (reserva).

- El trabajo incluye la instalación de tomas dobles en puestos de suelo, mediante cableado Commscope cat.6A, y demás zonas citadas. Placas adaptadoras en puestos, rosetas de superficie, bastidor 19", pasahilos, modules. Comprobación y certificación mediante equipo fluke versiv 2, y rotulación de cableado en puestos y rack existente.

- Instalación de cableado cat.6A en 12 puestos en suelo existentes de la sala multiusos A, zona TV, Wifi techo, y falso techo puerta entrada (reserva).

- El trabajo incluye la instalación de tomas dobles en puestos de suelo, mediante cableado Commscope cat.6A, y demás zonas citadas. Placas

adaptadoras en puestos, rosetas de superficie, bastidor 19", pasahilos, modules. Comprobación y certificación mediante equipo fluke versiv 2, y rotulación de cableado en puestos y rack existente.

3.- Las actuaciones en el archivo municipal consisten en:

- Instalación de cableado wifi en zona de escaleras, hall del archivo municipal.
 - El alcance de los trabajos incluye el crimpado de 12 cables utp cat.6 en rack existente. Prolongación de fibra de 2 hilos SM y 3 enlaces de cobre procedentes del CPD, hasta rack existente. Cableado de 4 puntos wifi en zona de hall y escaleras. El trabajo incluye el suministro e instalación de cableado utp cat.6 de commscope, p.p. de canalización, bastidor 19" para 24 módulos en rack, módulos, rosetas de superficie con placas adaptadoras para módulo utp cat.6, adaptadores H/H cat.6 consolidación de cobre, caja 19" para 24 conexiones LC duples, adaptadora SM LC APC, pigtails, p.p. de fibra, certificaciones de cobre y fibra mediante equipo versiv 2, rotulación.

Actuación 11. Suministro de material informático para CPD municipal y material para comunicaciones

La actuación 11 se centra en la adquisición de suministro de material informáticos y comunicaciones para el CPD municipal, así como material de comunicaciones para este. En concreto:

- Servidor página web municipal.
- Equipos de alimentación ininterrumpida para CPDs de dependencias municipales.
- Baterías para sai del CPD de policía y recaudación.
- Switches de comunicaciones.
- Discos duros para servidores del CPD y bandejas adaptadoras.

Actuación 12. Acondicionamiento del local en el Centro de Empresas para alojar el CPD Municipal

La presente actuación consiste en la reforma del local de la antigua cafetería del Centro de Empresas de Camargo para la nueva ubicación de la infraestructura sostenible del CPD Municipal. El acondicionamiento consiste en los siguientes trabajos de albañilería, electricidad y pintura:

- Retirada de falso techo actual y alicatados de paredes y traslado a punto limpio.
- Retirada de instalaciones de fontanería, revisión de las mismas y aprovechamiento de algunas de ellas para evacuar condensados.
- Armado de tabiquería de reparto para separar espacios con perfiles metálicos y doble placa de cartón yeso incluso puertas cortafuegos "Roper" de 1 mt de anchura y lucidos.
- Armado de trasdosados en todas las paredes existentes formado por perfiles montantes y canales 46 modulación 400, banda estanca perimetral, lana mineral Krauff y doble placa de 15mm con aislamiento total al fuego de 60min.RFGO.
- Enlucido de todas estas paredes acabado para pintar.

- Falso techo desmontable reforzado con madera laminada perfilaría Armstrong blanca con placa desmontable 600x600 y aislamiento de lana de roca de 70kg de densidad aportando la suficiente resistencia para colgar las instalaciones.
- Capa de regularización sobre el solado con mortero autonivelante y terminación con suelo vinílico con soldadura de juntas y rodapié de remate homogéneo de 2mm.
- Retirada de instalaciones eléctricas en desuso, instalación de cuadro eléctrico nuevo y las siguientes instalaciones según indicaciones en obra, incluso apertura de rozas y recibido.
 - 7 puntos de luz y pantalla estanca.
 - 8 tomas de corriente.
 - 4 puntos de emergencias.
 - 1 armario de protección.
 - 10mt instalación de rejilla para tendidos eléctricos.
 - Modificación de línea de bar a nueva ubicación.
- Pintura plástica en color blanco sobre paredes de cámara y repartos.
- Aplicación de dos manos de pintura cloro caucho sobre parte de tejado y canalón que afecta al local

b) Cronograma, desglosado por actuación.

| CRONOGRAMA DEL PROYECTO | | |
|---|------------------------------|---------------------------------|
| ACTUACIÓN | FECHA DE INICIO (mes-año) | FECHA FINALIZACIÓN (mes-año) |
| Integración de la aplicación de gestión tributaria y recaudación con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) | Octubre - 2021 | Enero - 2023 |
| Integración del gestor de expediente con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) | Agosto - 2021 | Abril - 2022 |
| Implantación de una aplicación de registro de entrada y salida plenamente interoperable a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR). | Enero - 2023 | Junio - 2023 |
| Integración del estado de expedientes abiertos con la Carpeta Ciudadana del sector público estatal | Enero - 2023 | Junio - 2023 |
| Integración para la gestión de acuses de recibo SICER 4.0 | Enero - 2023 | Junio - 2023 |
| Suministro, instalación y configuración de equipos y funcionalidades para la seguridad perimetral en el CPD de la red municipal del Ayuntamiento de Camargo | Octubre - 2020 | Marzo -2021 |
| Suministro e instalación de routers microtick en sedes municipales | Marzo 2021 | Septiembre 2021 |
| Suministro e instalación de servidor para monitorización y gestión integral de red de comunicaciones | Mayo 2021 | Septiembre 2021 |

| | | |
|--|-------------------|------------------|
| Instalación y mejora de sistemas de cableado estructurado en diferentes dependencias del Ayuntamiento de Camargo | Septiembre – 2021 | Junio - 2022 |
| Migración del CPD a nuevas infraestructuras acondicionadas y sostenibles, así como el acondicionamiento de infraestructuras de comunicaciones y conexiones de las instalaciones municipales. | Noviembre 2021 | Diciembre - 2022 |
| Suministro de material informático para CPD municipal y material para comunicaciones. | Febrero 2022 | Abril 2022 |
| Acondicionamiento del local en el Centro de Empresas para alojar el CPD Municipal | Julio - 2022 | Enero - 2023 |

c) Presupuesto, desglosado por actuación.

| PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO | | | | |
|---|------------------------------|------------|-------------------------------|-----------------------------|
| ACTUACIÓN | Subvención Solicitada | IVA | Financiación municipal | Coste previsto total |
| Integración de la aplicación de gestión tributaria y recaudación con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) | 14.930,00 € | 3.135,30 € | | 18.065,30 € |
| Integración del gestor de expediente con notifica a la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) | 7.000,00 € | 1.470,00 € | | 8.470,00 € |
| Implantación de una aplicación de registro de entrada y salida plenamente interoperable a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR). | 12.000,00 € | 2.520,00 € | | 14.520,00 € |
| Integración del estado de expedientes abiertos con la Carpeta Ciudadana del sector público estatal | 6.600,00 € | 1.386,00 € | | 7.986,00 € |
| Integración del gestor de expedientes corporativos con la gestión de acuses de recibo SICER 4.0 | 3.000,00 € | 630,00 € | | 3.630,00 € |
| Suministro, instalación y configuración de equipos y funcionalidades para la seguridad perimetral en el CPD de la red municipal del Ayuntamiento de Camargo | 38.550,00 € | 8.095,50 € | | 46.645,50 € |
| Suministro e instalación de routers microtick en sedes municipales | 6.500,00 € | 1.365,00 € | | 7.865,00 € |
| Suministro e instalación de servidor para monitorización y gestión integral de red de comunicaciones | 7.790,00 € | 1.635,90 € | | 9.425,90 € |
| Instalación y mejora de sistemas de | 42.098,64 € | 8.840,71 € | | 50.939,35 € |

| | | | | |
|--|---------------------|--------------------|-------------------|---------------------|
| cableado estructurado en diferentes dependencias del Ayuntamiento de Camargo | | | | |
| Migración del CPD del Centro municipal de formación a una nueva ubicación acondicionada y sostenible, así como el acondicionamiento de infraestructuras de comunicaciones y conexiones de otras instalaciones municipales. | 35.134,10 € | 7.378,16 € | | 42.512,26 € |
| Suministro de material informático para CPD municipal y material para comunicaciones. | 10.988,84 € | 3.113,26 € | 3.836,21 € | 17.938,31 € |
| Acondicionamiento del local en el Centro de Empresas para alojar el CPD Municipal | 25.330,00 € | 5.319,30 € | | 30.649,30 € |
| TOTAL | 209.921,58 € | 44.889,14 € | 3.836,21 € | 258.646,93 € |

| DISTRIBUCIÓN ANUAL DEL COSTE TOTAL ESTIMADO DEL PROYECTO. | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| COSTE TOTAL (IVA INCLUIDO) | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| 258.646,93 € | 46.645,50 € | 94.765,55 € | 91.099,87 € | 26.136,00 € |
| IMPORTE SOLICITADO | | | | |
| 209.921,58 € | 38.550,00 € | 78.318,64 € | 71.452,94 € | 21.600,00 € |

d) Importe total del proyecto y coste subvencionable para el que se solicita financiación.

Importe total del proyecto: 258.646,93 €

Coste subvencionable: 209.921,58 €

2.5 Método de gestión y descripción de equipo técnico.

Para el desarrollo del proyecto interviene un equipo multidisciplinar del departamento de Nuevas Tecnologías conformado por:

- Dirección de proyecto por parte de la Coordinadora del Departamento de Nuevas Tecnologías: será la persona que coordinará el proyecto de forma conjunta y global y dispondrá de la visión transversal de la evolución de este.
 - Miembros del equipo del departamento de Nuevas Tecnologías:
 - Se encargarán de las fases de análisis de requisitos, junto con miembros de los departamentos implicados según la actuación. Realizarán también las tareas de diseño, juntamente con las empresas proveedoras de los servicios y se encargarán de la implementación (incluyendo la formación a los usuarios finales), así como realizarán las funciones de verificación, en colaboración con los departamentos implicados, según la actuación.

- Se encargarán de toda la parte de garantizar la seguridad de los sistemas, del acceso y permisos de los usuarios a través de la habilitación según perfil, así como gestionarán la implementación de los diferentes servicios dentro de los sistemas corporativos.
- Serán los encargados de hacer el seguimiento contable de las diferentes actuaciones

Se establecerá un grupo de trabajo para la gestión del proyecto transversal para trabajar de forma coordinada y colaborativa.

Para el desarrollo de las actuaciones del proyecto son necesarios también equipos técnicos externos a la organización. Se establece con cada proveedor de cada servicio una persona interlocutora (gestor del servicio) que centraliza y canaliza las incidencias y reajustes correspondientes a mantenimientos correctivos y será punto de contacto para todos los aspectos de seguimiento, informes y control del servicio. Su disponibilidad telefónica para atender consultas o requerimientos será continuada e ilimitada dentro de los límites razonables en estos casos y siempre en horario comercial. Se establecerán reuniones de seguimiento con las empresas proveedoras para definir, entre otras, mantenimientos evolutivos.

2.6 Sistema de seguimiento y control

El seguimiento y control tendrá como objetivo verificar sistemáticamente la calidad de las tareas en curso, medir periódicamente el avance y compararlo con la planificación inicial, y establecer las acciones correctoras ante posibles desviaciones o incidencias surgidas.

El seguimiento del proyecto propuesto contiene varios puntos de control:

- Se establece un seguimiento global del desarrollo del proyecto mediante reuniones periódicas dónde intervienen las personas encargadas de coordinar las diferentes actuaciones y la dirección del proyecto para ver a alto nivel el desarrollo de este.
- Se realiza un sistema de seguimiento de la evolución de las diferentes actuaciones que sirve de control de la evolución de este a la vez que sirve de coordinación entre los diferentes equipos implicados en el desarrollo.
Este seguimiento se realiza mediante reuniones periódicas dónde interviene tanto el equipo técnico interno a la organización (del Departamento de Nuevas Tecnologías) y también asistirá los miembros del equipo técnico de las empresas externas contratados dónde también se habla del mantenimiento evolutivo de los diferentes servicios.
- Se realiza también un seguimiento por parte del equipo interno encargado de la implementación de los servicios con los departamentos afectados (usuarios finales del producto) para revisar que el servicio sea funcional, así como recoger posibles demandas de mejora.

Para garantizar el correcto seguimiento y control del proyecto se propone la constitución de comités durante la implementación del proyecto. La constitución y ejecución de Comités de Seguimiento de las distintas fases del Servicio son de vital importancia para su correcto desempeño. Los comités propuestos, así como sus funciones, objetivos y entregables se detallan a continuación:

– **Comité de dirección de Servicio**

Este Comité es el encargado de tomar las decisiones al más alto nivel del Servicio. Tiene como objetivo solucionar situaciones relevantes aparecidas en niveles inferiores y que no pudieron ser solucionadas en los Comités asociados a los citados niveles, así como para discutir cambios en el alcance del proyecto o prestaciones extras a lo establecido en las prescripciones técnicas

El Comité de Dirección Estratégica celebrará semestralmente sus reuniones en las dependencias del Ayuntamiento de Camargo, creándose al formalizar el contrato y finalizando a la conclusión de este.

– **Comité de seguimiento del Servicio**

Principalmente se encarga de convertir las decisiones tomadas a nivel estratégico en decisiones operacionales a desarrollar en el Nivel Operativo. Orientado a la revisión de volúmenes y niveles de cumplimiento según los indicadores de rendimiento (KPIs) y los acuerdos de servicio (SLAs) del mes correspondiente, así como a la comunicación de propuestas de mejora, revisión del avance de acciones acordadas y valoración de la evolución general del servicio.

Este comité de seguimiento del servicio se celebrará trimestralmente

– **Comité operativo del Servicio**

Depende directamente del Comité de Seguimiento del Servicio. Se encargará principalmente de traducir las decisiones tácticas del Comité de Seguimiento del Servicio, encaminadas a desarrollos de nuevos proyectos, en operaciones y acciones a ejecutar. Orientado a la revisión de la operativa diaria, el estado y evolución de los KPIs y la comunicación. Este comité será el contacto por norma general entre el Ayuntamiento de Camargo y el proveedor.

Con carácter mensual el proveedor presentará un informe, a modo de cuadro de mando, que ofrezca una visión global del servicio prestado y muestre el cumplimiento de los niveles de servicio. Estos entregables mensuales servirán para la realización de los informes de seguimiento y gestión periódicos del proyecto, así como fuente de documentación para alimentar la plataforma COFFEE.

Además del seguimiento técnico del proyecto, se realiza también un seguimiento y control fiscal. Una vez se verifica el cumplimiento de las diferentes fases de las actuaciones que conforma el proyecto, se inicia el proceso de pago y los correspondientes circuitos establecidos para el control de la fiscalización donde interviene tanto el equipo del Departamento de Nuevas Tecnologías que hacen el seguimiento del cumplimiento de las fases contractuales así como de la parte contable, conjuntamente con el departamento de intervención que realiza el control fiscal externo al departamento implementador.

Los pliegos de las correspondientes licitaciones recogen también las garantías para el cumplimiento de la confidencialidad y protección de datos (se formaliza el contrato de encargo de tratamiento de datos) así como las garantías de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad, de acuerdo con la categoría definida del sistema.

2.7 Medidas de información y publicidad

Las medidas de información, difusión y publicidad de las actuaciones descritas y subvencionadas en este proyecto realizarán usando los diferentes recursos y medios de comunicación que dispone el Ayuntamiento de Camargo para dar difusión tanto internamente en la organización, como externamente, a la ciudadanía. Estas estarán organizadas en un plan de información y publicidad conforme a lo siguiente:

- Las personas destinatarias del proyecto y los participantes en el mismo a efectos de poder establecer distintos tipos de información y medios a utilizar para suministrar la información y publicidad.
- Los hitos más relevantes dentro del proyecto. En principio y con carácter general; el comienzo del proyecto, actuaciones clave y finalización del proyecto. Igualmente se comunicarán aquellas desviaciones significativas respecto a la consecución de los objetivos.

Una vez que se produzcan los hitos del punto anterior, se realizará informe/comunicación por parte del responsable del proyecto, y se comunicará a la Dirección General para que, en función del tipo de información a comunicar, su importancia y destinatarios utilice los medios adecuados para su publicidad. Para esto se dispone de comunicación interna mediante:

- Sistema de mailing: se informará de las actuaciones que son subvencionadas con los fondos Next Generation, a través de correo electrónico a las listas de distribución que incluye a la totalidad de los trabajadores del Ayuntamiento.

Así como acciones de comunicación externa en coordinación con el departamento de comunicación, mediante una noticia que destaque las actuaciones del proyecto de esta línea subvencionada. Esta noticia se distribuirá por los canales habituales establecidos como:

- Prensa local: las noticias generadas por el ayuntamiento se distribuyen, además, a listas de distribución que incluyen los diferentes medios de comunicación de cobertura local o provincial.
- Redes sociales: se establece la difusión, de forma coordinada con el departamento de comunicación, para difundir las noticias generadas, a través de las redes sociales oficiales del Ayuntamiento.

Además, al objeto de dar cumplimiento de la obligación de información y publicidad de la Orden TER/836/2022, de 29 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2022, se establece para las actuaciones del proyecto, sobre todo para las que aún no han sido licitadas, las siguientes medidas:

- Incorporar el conjunto de logos de conformidad con el artículo 4 apartado 2 de la orden TER/836/2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre.
- En cualquier contrato o encargo relacionado con la ejecución de la actuación, incluida la subcontratación, se hará constar lo establecido en artículo 4 apartado 3 de la orden TER/836/2022.

3. DATOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

- **Aumento de accesos (login) realizados en la aplicación web de la DEHú por los ciudadanos**
Número y finalidad de los accesos al DEHú por los ciudadanos. Se estima que a mediano plazo la totalidad de trámites realizados por la ciudadanía se puedan realizar por este canal
- **Aumento de comparencias totales en la aplicación web de la DEHú por tipo de persona jurídica.**
Número y tipología de comparencia al DEHú por cada tipo de persona jurídica. Se estima que a mediano plazo la totalidad de comparencias se puedan realizar por este canal.
- **Número de envíos (notificaciones y/o comunicaciones) puestos a disposición en la aplicación web de la DEHú.**
Número y tipo de envíos que se puedan realizar por la aplicación web de la DEHú, llegando a poder realizar el máximo de tramites posibles por este mismo canal.
- **Número de asientos electrónicos de registro de la entidad disponibles en SIR.**
Número y tipología de asientos electrónicos registrados en el SIR. Se prevé aumentar en un 100% el número de asientos electrónicos de registro de la entidad disponibles en el SIR durante el próximo año.
- **Número de nuevos asientos electrónicos de registro de la entidad en SIR realizados en un periodo de tiempo concreto.**
Número y tipología de nuevos registros de entidades en el SIR durante los dos próximos años (2022 – 2023). Se prevé aumentar en un 100% nos nuevos asientos electrónicos.
- **Número de expedientes abiertos integrados con Carpeta Ciudadana, por estado.**
Registro del número y el estado de los registros integrados en la Carpeta Ciudadana, llegando al 100% de la integración del os expedientes en la Carpeta Ciudadana.
- **Número de impresiones de etiquetas con códigos de barra para acuses de recibo en formato SICER 4.0.**
Número y tipología de las impresiones realizadas en formato SICER 4.0 por el Ayuntamiento de Camargo. Se prevé que en el 2024 la totalidad de los acuses de recibo se puedan realizar en formato SICER 4.0
- **Rehabilitación de sala para nueva localización del CPD Municipal**
Rehabilitación sostenible para la nueva localización del CPD municipal para su posterior migración durante 2023

- **Número de puestos de trabajo conectados al CPD migrado**
Número y tipología de puestos de trabajo conectados al nuevo CPD. Se prevé que a finales de 2023 el 100% de los puestos de trabajo estén conectados al nuevo CPD. Es decir, 250 puestos de trabajos conectados al CPD migrado.
- **Número de servidores migrados a nuevas infraestructuras**
Número de servidores municipales migrados a las nuevas infraestructuras sostenibles durante el 2023 y el 2024, estando migrados el 100% de los servidores para el año 2024.
- **Rehabilitación de infraestructura para CPD sostenible**
Rehabilitación de las infraestructuras de las 8 sedes municipales para poder albergar el CPD municipal:
 - Vidriera deportes
 - Piscinas de cros
 - Centro Tecnológico de Camargo
 - Juzgado de paz.
 - Centro municipal de formación
 - Centro de empresas
 - Nave archivo municipal.
- **Cantidad de emisiones anuales de carbono emitidas por la entidad**
Reducción de las emisiones de carbono anuales emitidas por el Ayuntamiento de Camargo. Reduciendo al máximo las emisiones durante el período 2023-2024.
- **Número de puestos de trabajo digitalizados y sostenibles**
Número y tipología de puestos de trabajo digitalizados y conectados de manera sostenible. Se prevé que para el 2024 el 100% de los puestos de trabajo del Ayuntamiento de Camargo estén digitalizados de forma sostenible (250 equipos/puestos de trabajo)

Camargo, a 9 de Enero de 2023